



El coloquio internacional sobre enseñanza judicial nace como una iniciativa en el seno de la Academia Judicial, ante la constatación de la ausencia, en nuestro país, de una instancia dedicada a la reflexión y debate sobre los desafíos específicos que plantea la enseñanza de los integrantes del Poder Judicial. Excepción hecha de quienes son especialistas en materia educacional, se suele olvidar, o no considerar con suficiente detención, que las acciones de enseñanza son productos que, para cumplir su fin, pueden requerir un alto grado de sofisticación. Dentro de los principales factores que inciden en ello está la particular situación de los destinatarios de dichas acciones y los resultados que se persiguen al aplicarlas. La eficacia de los logros que se puedan obtener está, a su vez, condicionada por la capacidad de expresar de manera adecuada cuál es el objetivo, cuáles son los aprendizajes significativos esperados que, y esto es muy relevante, puedan ser apreciados de manera concreta al finalizar la secuencia prevista para lograr su consecución.

En el caso de la educación judicial, el marco general en que se sitúa esta reflexión es la de la educación de adultos y la pluralidad de desafíos y requerimientos específicos que plantean, por una parte, la gran diversidad de funciones diferentes que confluyen en la provisión del servicio de justicia y, por otra, la complejidad específica de la función judicial. La identificación y traducción al plano de lenguaje de cada uno de los aspectos que, en el desempeño de esas funciones, es susceptible de mejorar a través de acciones de enseñanza, es un desafío inconmensurable. La forma de escapar al peso de esta tarea es, a veces, la expresión de objetivos genéricos, altisonantes o poco operativos y que, por lo mismo, difícilmente pueden ser medidos en el grado de impacto específico que tienen en las tareas cotidianas desarrolladas por quienes se capacitan o perfeccionan en los respectivos cursos o programas.

Cada uno de estos problemas han motivado la creación de los coloquios de enseñanza judicial; el contexto de la enseñanza de adultos, con especial valoración de rol de la intervención de pares, quienes integran los conocimientos, destrezas y habilidades específicas requeridos para el aprendizaje, con su propia experiencia en las tareas involucradas, y las cuestiones de diseño, y la forma de evaluar la eficacia de las acciones de enseñanza. Hemos reunido a expertos de reconocido nivel internacional en esta materia, con la experiencia –y en algunos casos conocimientos profundizados– de integrantes del propio Poder Judicial chileno, en particular de quienes se han interesado por la enseñanza tomando parte en el programa de Capacitación de Capacitadores de la Academia Judicial e impartiendo cursos bajo un método que da cuenta de los elementos expresados arriba. Esperamos que este material sirva de estímulo para profundizar una reflexión indispensable para avanzar en la buena calidad de la enseñanza judicial.

**COLECCIÓN:** Co-Ediciones

**TÍTULO:** Enseñanza Judicial. Actas del Primer y Segundo Coloquio Internacional de la Academia Judicial

**DIRECTOR:** Eduardo Aldunate Lizana

**PÁGINAS:** 662 páginas

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**ISBN:** 978-956-9959-47-1

**PRECIO:** \$ 10.000\*

\* No incluye despacho